

Clarivel Cía. Ltda.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
Notas Explicativas a los Estados Financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación y moneda funcional
 - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.3) Efectivo
 - (2.4) Activos y pasivos financieros
 - (2.5) Inventarios
 - (2.6) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos
 - (2.7) Activos biológicos
 - (2.8) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.9) Impuestos
 - (2.10) Beneficios a empleados
 - (2.11) Reconocimiento de ingresos
 - (2.12) Reconocimiento de gastos
 - (2.13) Compensación de saldos y transacciones
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar
- (7) Inventarios
- (8) Impuestos corrientes
- (9) Pagos anticipados
- (10) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos
- (11) Activos biológicos
- (12) Cuentas por pagar – proveedores
- (13) Cuentas por pagar- compañías relacionadas
- (14) Otras cuentas por pagar
- (15) Obligaciones laborales
- (16) Obligaciones fiscales
- (17) Utilidades por pagar-socios
- (18) Jubilación patronal y bonificación por desahucio
- (19) Impuesto a la renta reconocidos en los resultados
- (20) Gastos administrativos y ventas
- (21) Instrumentos financieros
- (22) Capital social
- (23) Aporte futuras capitalizaciones
- (24) Aspectos tributarios
- (25) Transacciones y saldos con partes relacionadas
- (26) Eventos posteriores
- (27) Aprobación de los estados financieros

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Es una Compañía constituida en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el 23 de abril de mil novecientos noventa y siete. Su objeto social consiste en la comercialización y exportación del cultivo de flores para el mercado exterior.

La Compañía mediante escritura pública 2015-17-01-P03506 con fecha de noviembre de 2015, procede a la cesión de participaciones de la compañía al Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cia. Ltda. Con fecha 15 de diciembre del 2015 con No 1180 de inscripción se registró la escritura en el registro mercantil.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene 193 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación y moneda funcional

Los estados financieros de Clarivel Cía. Ltda., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), que es la moneda funcional y de presentación de la misma.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en banco.

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se miden de la siguiente forma:
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, las inversiones se miden al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
 - (ii) Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios corresponden a los suministros que se utilizan en el proceso productivo están registrados al costo de adquisición, el cual no excede su costo de reposición. El costo se determina a través del método del promedio ponderado.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

La propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

El costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo, y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

	Años
Edificios	10
Invernaderos	10
Equipos e instalaciones	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de trabajo	10
Reservorios	10

Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.7 Activos biológicos

La Compañía mide los activos biológicos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro debido a que su valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, la entidad revela una descripción de tales activos biológicos y una explicación del por qué su valor razonable no puede medirse con fiabilidad.

La Compañía ha considerado que el valor razonable no es fácilmente determinable por los aspectos siguientes: debido a que para estos activos biológicos no se encuentran disponibles precios o valores fijados por el mercado; y, no son fácilmente comparables con otros en el sector.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos biológicos menos sus valores residuales en caso de existir a lo largo de su vida útil estimada de acuerdo a un criterio técnico.

Los activos biológicos que mantiene la compañía son:

Cultivo en proceso vegetativo

Corresponde a los valores que se desembolsan para la compra de plantas, yemas, y cualquier pago relacionado con la propagación de plantas, hasta el momento de la siembra. Estos valores se mantienen en activo sin depreciarse durante 3 meses.

Plantas en producción

Corresponde a todos los desembolsos que se hacen desde el momento de la siembra hasta que la planta esté en etapa de producción, esto incluye mano de obra, pesticidas, y fertilizantes y cualquier gasto necesario para que la planta empiece a producir, estos valores también se deprecian en la vida útil estimada, en el caso de la Million Stars de 1 año, previo análisis de las condiciones de durabilidad de la planta.

Regalías

Corresponde a todos los desembolsos que se hacen por concepto de regalías, las que son facturadas por el obtentor de acuerdo a la producción por hectáreas. Estos valores se mantienen en activo depreciándose durante 1 año.

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor hasta el año 2018. Para el año 2019 la tasa es de 22% y para el 2018 fue el anticipo mínimo.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente (Continuación)

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía si tiene saldos por activos por impuestos diferidos.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.10 Beneficios a empleados (Continuación)

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio.

2.10.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta al siguiente riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Notas explicativas a los estados financieros

(4) **Estimaciones y juicios contables críticos** (Continuación)

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, mobiliario y equipo, para los activos biológicos no se determinó que existía pérdida por deterioro.

4.2 Vida útil de propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos y en la Nota 2.7, activos biológicos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) **Efectivo**

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Caja	US\$ 700	US\$ 700
Bancos	129.388	138.636
	<u>US\$ 130.088</u>	<u>US\$ 139.336</u>

(6) **Cuentas por cobrar**

Un detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Clientes	US\$ 887.043	US\$ 679.886
Préstamos por cobrar - empleados	591	1.274
Otros deudores	29.396	-
Cuentas por cobrar -empleados	-	241
	<u>917.030</u>	<u>681.401</u>
(-) Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro	(71.901)	(53.017)
	<u>US\$ 845.130</u>	<u>US\$ 628.384</u>

Notas explicativas a los estados financieros**(6) Cuentas por cobrar (Continuación)**

El movimiento de la estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	US\$ 53.017	US\$ 47.909
Gasto del período	18.884	6.396
Utilizaciones	-	(1.288)
Saldo al final del año	US\$ <u>71.901</u>	US\$ <u>53.017</u>

(7) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Material de empaque	US\$ 45.590	US\$ 47.144
Insumos y otros	127.348	91.816
	US\$ <u>172.938</u>	US\$ <u>138.960</u>

(8) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Anticipo impuesto a la renta	US\$ 32.132	US\$ 27.526
Retención fuente renta	1.190	1.088
Retención IVA	15.241	13.714
Crédito tributario años anteriores – renta	36.043	56.739
	US\$ <u>84.606</u>	US\$ <u>99.067</u>

(9) Pagos anticipados

Un detalle de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Otros	US\$ 800	US\$ 800
Anticipos varios	4.172	1.542
	US\$ <u>4.972</u>	US\$ <u>2.342</u>

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos (Continuación)

Un detalle de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Edificios	US\$ 176.869	US\$ 171.968
Terrenos	386.291	645.265
Invernaderos	105.436	96.900
Instalaciones y equipo	143.156	133.125
Equipo menor y herramientas	90.899	75.843
Vehículos	40.920	40.920
Equipo de computación	22.544	21.405
Muebles, enseres y equipo de oficina	930	930
Cerramientos	3.630	3.629
	970.675	1.189.985
(-) Depreciación acumulada	(298.234)	(224.277)
	US\$ 672.441	US\$ 965.708

[Espacio en blanco]

Clarivel Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos (Continuación)

El movimiento del costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Invernaderos	Equipo e instalaciones	Equipo menor y herramientas	Vehículos	Equipo de computación	Muebles, enseres	Cerramiento	Total
Saldo al 31-Dic-2017	US\$	568.501	-	135.528	160.580	282.710	76.079	10.826	31.363	4.109	-	1.269.696
Adiciones		200.011	-	36.441	6.789	21.183	43.139	30.540	4.256	500	3.630	346.488
Activaciones/ Reclasificaciones		(123.247)	-	(1)	(70.469)	(170.768)	(43.375)	(446)	(14.214)	(3.679)	-	(426.199)
Saldo al 31-Dic-2018	US\$	645.265	-	171.968	96.900	133.125	75.843	40.920	21.405	930	3.629	1.189.985
Reclasificación al activo biológico		(258.974)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(258.974)
Adiciones		-	14.932	-	8.536	-	15.056	-	1.139	-	1	39.664
Transferencias		-	(14.932)	4.901	-	10.031	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-Dic-2019	US\$	386.291	-	176.869	105.436	143.156	90.899	40.920	22.544	930	3.630	970.675

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario maquinaria y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Edificios	Invernaderos	Equipo e instalaciones	Equipo menor y herramientas	Vehículos	Equipo de computación	Muebles, enseres	Cerramiento	Total
Saldo al 31-Dic-2017	US\$	60.389	108.188	206.267	52.339	6.155	22.326	3.883	-	459.547
Gasto del año		8.002	19.035	12.725	15.754	2.139	11.073	76	303	69.107
Reclasificaciones/ Bajas		-	(65.683)	(171.566)	(44.059)	-	(19.391)	(3.678)	-	(304.377)
Saldo al 31-Dic-2018	US\$	68.391	61.540	47.426	24.034	8.294	14.008	281	303	224.277
Gasto del año		9.115	17.613	13.312	20.305	8.184	4.972	93	363	73.957
Saldo al 31-Dic-2019	US\$	77.506	79.153	60.738	44.339	16.478	18.980	374	666	298.234

Notas explicativas a los estados financieros**(11) Activos biológicos (Continuación)**

Un detalle de activos biológicos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Planta en producción	US\$	316.219	US\$	258.370
Proceso vegetativo		263.588		-
		579.807		258.370
(-) Amortización acumulada		(116.737)		(87.444)
	US\$	463.070	US\$	170.926

El movimiento de activos biológicos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	US\$	170.926	US\$	182.454
Reclasificación desde activo fijo		258.974		-
Adiciones		432.771		236.536
Erradicaciones		(13.270)		-
Ajustes, reclasificación neto		2.668		83.775
Amortización del año		(388.598)		(331.839)
Saldo al final del año	US\$	463.070	US\$	170.926

(12) Cuentas por pagar – proveedores

Un detalle de cuentas por pagar – proveedores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Proveedores, materia prima e insumos	US\$	471.662	US\$	237.562
Sobregiros		-		41.847
	US\$	471.662	US\$	279.409

(13) Cuentas por pagar – compañías relacionadas

Un detalle de cuentas por pagar – compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Compañías relacionadas (*)	US\$	612.520	US\$	437.538

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de Compañías relacionadas corresponde a Florisol Cía. Ltda., por US\$ 612.520 y 437.538, respectivamente.

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Otras cuentas por pagar (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a cuentas por pagar por un valor de US\$ 74.367, sobre el cual no se ha establecido plazos, intereses, formas de pago, así como garantías entregadas por estas cuentas.

(15) Obligaciones laborales

Un detalle de las obligaciones laborales 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Préstamos fondo empleados	US\$ 2.338	US\$ 2.338
Préstamos IESS empleados	12.404	11.422
Aportes IESS empleados	12.888	11.798
Décimo tercero y cuarto sueldo	43.470	43.317
Tribunal de menores	649	-
Otros descuentos al personal	10.007	4.004
Fondo ahorro de empleados	29	28
Fondo de reserva	3.407	2.877
Aporte patronal	15.974	15.077
Participación de los trabajadores	941	3.064
	US\$ <u>102.107</u>	US\$ <u>93.925</u>

(16) Obligaciones fiscales

Un detalle de las obligaciones fiscales 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Retenciones de impuesto a la renta	US\$ 2.967	US\$ 3.508
Impuesto a la renta empleados	340	22
Retenciones de IVA	6.840	6.218
Impuesto a la renta por pagar	22.674	28.833
N/C provisional SRI	18.904	19.682
	US\$ <u>51.725</u>	US\$ <u>58.263</u>

(17) Utilidades por pagar - socios

Correspondían a utilidades por pagar - socios del año 2015 con un saldo al 2018 de US\$ 59.000, canceladas en el 2019.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)

Un detalle de la jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Jubilación patronal	US\$	172.955	US\$	182.796
Bonificación por desahucio		63.294		65.074
	US\$	<u>236.249</u>	US\$	<u>247.870</u>

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	US\$	182.796	US\$	137.407
Costo de servicio		39.503		31.236
Costos financieros		14.111		11.348
(Ganancia) Pérdida actuarial		(50.816)		9.094
Liquidación anticipada		(12.639)		(6.289)
Saldo al final del año	US\$	<u>172.955</u>	US\$	<u>182.796</u>

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	US\$	65.074	US\$	60.651
Costo de servicio		14.119		12.556
Costos financieros		4.931		4.935
(Ganancia) actuarial		(12.580)		(13.068)
Beneficios pagados		(8.250)		-
Saldo al inicio del año	US\$	<u>63.294</u>	US\$	<u>65.074</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2019	2018
	%	%
Tasa (s) de descuento	8,21	7,72
Tasa (s) esperada del incremento salarial	2,00	3,00

Los análisis de sensibilidad de la jubilación patronal y bonificación desahucio son los siguientes:

Análisis de sensibilidad de jubilación patronal

Tasa de descuento	2019	2018
Variación OBD (tasa de descuento – 0,5 %)	US\$ (10.471)	US\$ (11.935)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento – 0,5 %)	(6%)	(7%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$ 11.303	US\$ 12.935
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	7%	7%

Tasa de incremento salarial

Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$ 12.020	US\$ 13.581
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	7%	7%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$ (11.189)	US\$ (12.601)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	(6%)	(7%)

Rotación

Variación OBD (Rotación + 5%)	US\$ (5.927)	US\$ (6.519)
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	(3%)	(4%)
Variación OBD (Rotación – 5%)	US\$ 6.152	US\$ 6.772
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad – 1 año)	4%	4%

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(18) **Jubilación patronal y bonificación por desahucio** (Continuación)

Análisis de sensibilidad por desahucio

Tasa de descuento	2019	2018
Variación OBD (tasa de descuento – 0,5 %)	US\$ (1.924)	US\$ (2.237)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento – 0,5 %)	(3%)	(3%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$ 2.073	US\$ 2420
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	3%	4%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$ 2.341	US\$ 2.674
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	4%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$ (2.191)	US\$ (2.996)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	(3%)	(4%)
Rotación		
Variación OBD (Rotación + 5%)	US\$ 2.398	US\$ 2.516
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	4%	4%
Variación OBD (Rotación – 5%)	US\$ (2.287)	US\$ (2.401)
Impacto % en el OBD (Rotación – 5%)	(4%)	(4%)

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

	2019	2018
Gasto por impuesto corriente	US\$ 22.674	US\$ 28.834
Gasto (Ingreso):		
Por activos por impuestos diferidos:	<u>(2.906)</u>	<u>(12.342)</u>
Gasto impuesto a la renta	<u>US\$ 19.768</u>	<u>US\$ 16.492</u>

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de participación		
trabajadores	US\$ 6.275	US\$ 20.433
15% participación trabajadores	<u>(941)</u>	<u>(3.065)</u>
Utilidad antes de impuesto a la		
renta	5.333	17.368
(-) Rentas exentas	(12.639)	-
(-) Deducción por discapacitados	(2.774)	(3.446)
(+) Diferencias temporarias		
(jubilación y desahucio)	18.881	-
(+) Gastos no deducibles	<u>94.261</u>	<u>65.398</u>
(=) Utilidad gravable	<u>US\$ 103.063</u>	<u>US\$ 79.320</u>
Impuesto a la renta causado	US\$ 22.674	US\$ 17.451
Anticipo del ejercicio corriente	-	28.834
Impuesto a la renta del ejercicio	<u>US\$ 22.674</u>	<u>US\$ 28.834</u>

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles hasta el año 2018.

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	US\$ <u>5.333</u>	US\$ <u>17.368</u>
Impuesto a la renta 22% - Anticipo mínimo	1.173	28.834
Ingresos que no son gravados para determinar la utilidad gravada por 22%	(2.781)	
Deducción por discapacitados por el 22%	(610)	-
Gastos no deducibles por el 22%	<u>24.891</u>	-
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u><u>22.674</u></u>	US\$ <u><u>28.834</u></u>

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Activo por impuesto diferido:	2019	2018
Jubilación patronal	US\$ 12.611	US\$ 11.369
Bonificación por desahucio	<u>2.638</u>	<u>974</u>
	US\$ <u><u>15.249</u></u>	US\$ <u><u>12.343</u></u>

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos (Continuación)

- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

(20) **Gastos administrativos y ventas**

Un detalle de los gastos administrativos y ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Personal	US\$ 445.802	US\$ 505.709
Otros	303.426	300.481
Participación a trabajadores	941	-
	US\$ <u>750.169</u>	US\$ <u>806.190</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(21) **Instrumentos financieros** (Continuación)

Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2019	2018
Activos financieros medios al costo amortizado		
Efectivo (Nota 5)	US\$ 130.088	US\$ 139.336
Cuentas por cobrar (Nota 6)	845.130	628.384
	US\$ <u>975.218</u>	US\$ <u>767.720</u>
	2019	2018
Pasivos financieros medios al costo amortizado		
Cuentas por pagar (Nota 12, 13 y 14)	US\$ 1.084.182	US\$ 791.314
Utilidades por pagar - socios (Nota 17)	-	59.000
	US\$ <u>1.084.182</u>	US\$ <u>850.314</u>

(22) **Capital social**

El capital social de la Compañía corresponde a US\$ 170.400 dólares de los Estados Unidos de América y se encuentra dividido en 170.400 participaciones ordinarias de un dólar estadounidense cada una.

(23) **Aporte futuras capitalizaciones**

Mediante acta de junta de socios de fecha 03 de junio de 2019, la Compañía recibe en efectivo por parte de los socios el valor de US\$ 50.505 para que sea destinado para el aporte de futuras capitalizaciones. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de US\$ 443.525.

(24) **Aspectos tributarios**

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Notas explicativas a los estados financieros

(24) Aspectos tributarios (Continuación)

Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

Impuesto a la renta

Dividendos

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de la base gravada.
- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para Evitar la Doble imposición para el pago de dividendos.

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).¹

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Notas explicativas a los estados financieros

(24) Aspectos tributarios (Continuación)

Régimen simplificado para micro empresas

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 2.800,00 hasta US\$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 3.900,00 hasta US\$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

Notas explicativas a los estados financieros

(24) Aspectos tributarios (Continuación)

Contribución única y temporal (Continuación)

Ingresos brutos gravados	Ingresos brutos	Tarifa
Desde (US\$)	gravados Hasta US\$	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: (**Art. 9.1**)
 - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
 - ii) Servicios educativos, y
 - iii) Servicios culturales y artísticos.
- Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respecto de que rubro).
- Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidad del Sistema Financiero Popular y Solidario.

Notas explicativas a los estados financieros

(24) Aspectos tributarios (Continuación)

Otros aspectos relevantes (Continuación)

- Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
 - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
 - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.
- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Impuesto al valor agregado – IVA

- Las importaciones de servicios digitales están gravadas con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Notas explicativas a los estados financieros

(24) Aspectos tributarios (Continuación)

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.
- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

(25) Transacciones y saldos con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones y saldos con partes relacionadas en el año 2019 y 2018, es como sigue:

		2019			
		Compras	Ventas	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Florisol Cía. Ltda.	US\$	272.153	24.466	6.894	175.892
Jardines Piaveri Cía. Ltda.			4.787	2.012	
	US\$	272.153	29.253	8.906	175.892
		2018			
		Compras	Ventas	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Florisol Cía. Ltda.	US\$	176.649	-	-	176.649
Jardines Piaveri Cía. Ltda.					
	US\$	-	3.706	202	-
	US\$	176.649	3.706	202	176.649

Notas explicativas a los estados financieros

(25) Transacciones y saldos con partes relacionadas (Continuación)

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(26) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: el brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es crítica a nivel global y la administración de la Compañía ha tomado varias medidas con la finalidad de afrontar esta crisis. Entre las medidas tomadas está principalmente las relacionadas con las formas de trabajo del personal y buscar alternativas para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, en los mercados del exterior donde coloca sus productos, el capital de trabajo neto y la liquidez; sin embargo, el efecto es demasiado temprano para cuantificarlo.

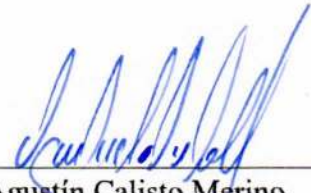
Notas explicativas a los estados financieros

(26) Eventos posteriores (Continuación)

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las políticas del gobierno, las instituciones financieras y las posibles contingencias de las decisiones que tome la administración de la Compañía. Las exportaciones posiblemente disminuyan, debido a una baja de la demanda de los productos que vende la Compañía a nivel internacional, considerando que la pandemia tiene una afectación mundial; sin embargo, la expectativa de la administración de la Compañía es que con las medidas que tome estarían asegurando los recursos de capital para continuar sus operaciones y solventarían los impactos de esta pandemia.

(27) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Clarivel Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Agustín Calisto Merino
Gerente General

Grace Tito
Contadora General